

Comentario / Maru Rojas (Reportera)

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- “La ficción es rebasada por la realidad en mucho, esta Ley de Herodes que todo mundo veíamos como una película exagerada de lo que se puede o no hacer cuando alguien tiene el poder y no hay conocimiento jurídico, es lo que estamos viendo. Se convierte ya esta iniciativa de Supremacía Constitucional, donde no se va a aceptar ningún recurso de amparo, suspensión, controversia constitucional a lo aprobado por Morena, se convierte ya en la primera iniciativa en la historia del país, votada con una celeridad desde su concepción.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, que además de presidir ayer una controvertida sesión, **Sergio Gutiérrez Luna**, también presentaba ayer en esta línea de la 4ª Transformación que no tiene llenadera, una iniciativa que eleva a rango constitucional estas leyes secundarias electorales para que los consejeros, que ya la han controvertido, no tengan facultades como si los tuviera la presidenta o presidente del INE y no tenga límites. Gutiérrez Luna dijo que las leyes ya existen, solo es reafirmarlas”.

<https://drive.google.com/file/d/1x53qT2zptYhK3oLBakQC61ICuXZDhiEH/view?usp=sharing>